

# Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

MYNOR ESTUARDO, GONZALEZ HENRIQUEZ  
Nit Emisor: 12719439  
LIC. MYNOR ESTUARDO GONZÁLEZ HENRIQUEZ  
12 AVENIDA 3-78 RESIDENCIAL LOS ARCOS, zona 11, San Miguel  
Petapa, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
CDC51D64-1A96-4C49-9AEE-21FD768E5978  
Serie: CDC51D64 Número de DTE: 446057545  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emision: 31-mar-2023 08:14:34  
Fecha y hora de certificación: 14-mar-2023 08:14:34  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior, del 01/03/2023 al 31/03/2023, según contrato número MEM-15-2023.	12,500.00	0.00	0.00	12,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

\* No retener, , resolución No 603926920219282040 26/09/2021

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Vobo.   
Lc. Marco Estuardo Ordoñez García  
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica  
Ministerio de Energía y Minas



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Licenciado  
Marco Estuardo Ordoñez García  
Jefe de Unidad  
Unidad de Asesoría Jurídica  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-15-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- Providencia: Dirección General de Minería solicita opinión jurídica con relación al procedimiento legal que se debe seguir en caso de incumplimiento por parte de los titulares de los Derechos Mineros que tienen la obligación del pago del Canon de Superficie establecido en la Ley de Minería y su Reglamento vigente, el cual debe realizarse de forma anticipada durante el primer mes del período de reconocimiento correspondiente (que vence el 31 de enero de cada año). (Previo)
- Dictamen: Dios de Israel, Sociedad Anónima, presenta solicitud de licencia de explotación, para explotar ARENA, GRAVA Y CANTOS RODADOS, en un área ubicada en el municipio de Morazán, departamento de El Progreso, a la cual se le denominará "PROCESADORA DE ARENA Y PIEDRÍN DIOS DE ISRAEL". (Concluyente)
- Dictamen: Transporte de Energía Eléctrica del Norte, Sociedad Anónima, presenta: a) Minuta del contrato de modificación y ampliación de autorización de ejecución de las obras de transmisión pertenecientes al lote B del plan de expansión del Sistema de Transporte 2014-2023; y, b) Estados Financieros correspondientes a los años 2021 y 2022.
- Providencia: Dirección General Administrativa traslada el expediente para la Adquisición de un Sistema de Purificación de Ácido, para uso en los Laboratorios Técnicos del Ministerio de Energía y Minas, bajo la modalidad de cotización, con el propósito de que se emita el Dictamen correspondiente. (Previo)
- Providencia: Angelina Sac Macario, solicita licencia de explotación minera para explotar Arena de Río en un área ubicada en el municipio de Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango, a la cual denominará "Extracción de Arena Macario". Ratificación Dictamen 14-2022. (Previo)
- Dictamen: Dirección General Administrativa traslada el expediente para la Adquisición de un Sistema de Purificación de Ácido, para uso en los Laboratorios Técnicos del Ministerio de Energía y Minas, bajo la modalidad de cotización, con el propósito de que se emita el Dictamen correspondiente.
- Dictamen: Empresa Hidroeléctrica de Patulul, Sociedad Anónima, presenta minuta del contrato de autorización definitiva para utilizar bienes de dominio público para la prestación del servicio de distribución final de electricidad, según Acuerdo Ministerial número 24-2022 de fecha 28 de enero de 2022.
- Providencia: José Emilio Días Cajas, en su calidad de propietario de la empresa mercantil denominada GEOMINE, presentó solicitud de credencial de exportación para exportar 5,000,000.00 kilogramos de ZINC, con destino a China y Reino Unido y 5,000,000.00 kilogramos de PLOMO, con destino a Canadá, Estados Unidos, México, Perú, Brasil, Chile y Argentina, minerales provenientes del derecho minero denominado "El Rosario Bola de Oro y Anexos", ETM-1649, cuyos titulares osn los señores Jorge Raúl, Marco Antonio, Luis Roberto,

Julia Díaz de Almendáriz.

- Providencia: Directora General Administrativa traslada solicitud del Director General de Energía para realizar las gestiones necesarias para la modificación del Plan Anual de Compras -PAC- del presente ejercicio fiscal. (Previo)
- Providencia: Transportadora de Energía de Centroamérica, Sociedad Anónima, en relación al contrato de autorización de ejecución de las obras de transmisión de los lotes A, B, C, D, E y F, adjudicadas como resultado del proceso de licitación abierta para la presentación del servicio de transporte de energía eléctrica. (Previo)

**c) Asesorar en el ámbito jurídico, al Ministerio de Energía y Minas, sus autoridades y dependencias con relación a los instrumentos, leyes, reglamentos, convenios y demás documentos legales, en los cuales dicho Ministerio tiene interés o es parte, prestando la asesoría en materia legal de Minería, Energía, Hidrocarburos, Desarrollo Sostenible y conexas, en los expedientes y procesos que sean cursados a la Unidad de Asesoría Jurídica**

- Dictamen: Ministro de Energía y Minas solicita opinión jurídica sobre la obligatoriedad de levantar actas en cada sesión ordinaria y extraordinaria que celebren el Comité de Evaluación de Riesgos Estratégicos -CERE- y las Unidades Especializadas -UE- atendiendo a lo que establece el artículo 17 del Acuerdo Ministerial 5-2023 y si estas deben ser actas simples o deben redactarse en hojas que cuenten con la debida autorización de la Contraloría General de Cuentas.

**d) Participar en forma física o virtual en reuniones, comisiones, o cualquier actividad cuando lo requiere el Despacho Superior, Viceministros, Directores Generales y Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica, relacionadas con los asuntos administrativos o jurídicos que se desarrollen dentro o fuera del Ministerio de Energía y Minas relativos a los expedientes que le sean encomendados**

- Reunión: Comisión Nacional de Gobierno Abierto y Electrónico convoca a reunión virtual sobre el proyecto de addendum para adherir al Ministerio de Energía y Minas al CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA MESA TÉCNICA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE VINCULACIONES INTERINSTITUCIONALES Y SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE LA SIMPLIFICACIÓN DE REQUISITOS Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS.
- Reunión: Dirección General de Minería convoca a reunión de trabajo para proponer el proyecto de manual para cobro de canon de superficie a los titulares de derechos mineros.
- Reunión: Unidad de Planificación y Modernización convoca a reunión para dar a conocer el contenido del Acuerdo número 5-2023 del Ministro de Energía y Minas, relativo a la creación del Comité Especializado de Riesgos Estratégicos -CERE- y el funcionamiento de las Unidades Especializadas de Evaluación de Riesgos -UEER- dentro del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-.
- Reunión: Despacho Superior convocó a reunión para que el Departamento de Informática presente el nuevo sistema para que las gestiones de las diferentes direcciones del Ministerio se presenten y se realicen de forma electrónica.
- Reunión: Convocatoria a reunión con la Unidad Especializada de la UAJ para determinar el plan de trabajo para los objetivos de la matriz de riesgos 2023 dentro del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-.
- Reunión: Convocatoria a reunión para revisión y procedencia del manual de registro, control y archivo de dictámenes emitidos en la Unidad de Asesoría Jurídica.
- Reunión: Convocatoria a reunión en el Despacho Superior para discutir lo relativo al cambio de denominación social de la entidad Empresa Hidroeléctrica de Patulul, Sociedad Anónima.

**e) Evacuar las audiencias que se confieran a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro de los recursos administrativos de revocatoria y reposición que se cursen a la misma**

- Audiencia: Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, en su calidad de propietario de la Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica del INDE -ETCCE-, interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución CNEE-207-2021 de fecha 17 de agosto de 2021, proferida por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.
- Audiencia: Empresa Petrolera del Istmo, Sociedad Anónima, interpone recurso de reposición en contra de la resolución número MEM-RESOL-2012-2021, emitida por este Ministerio con fecha 25 de noviembre de 2021.


**f) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad**

- Análisis, revisión y propuesta de respuesta a la Dirección General de Minería sobre el levantamiento de la suspensión del derecho minero, previo al inicio de la caducidad, la procedencia del cobro en concepto de regalías y canon de superficie y la procedencia de presentar denuncia penal por operar sin el estudio de impacto ambiental correspondiente.


**g) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales**

- Oficio: Se remite al Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica, copia simple de las constancias de la verificación interna realizada en la Unidad de Asesoría Jurídica sobre la existencia de procedimiento judicial o suspensión sobre la Licencia de Explotación Minera denominada Proyecto Minero Cerro Blanco.

Atentamente,

  
Mynor Estuardo González Henríquez  
DPI No. (1991186200101)

**Aprobado**

  
Lic. Marco Estuardo Ordoñez García  
Unidad de Asesoría Jurídica  
Ministerio de Energía y Minas



**Lic. Marco Estuardo Ordoñez García**  
**Jefe Unidad de Asesoría Jurídica**  
**Ministerio de Energía y Minas**

  
**Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas**  
**Viceministro de Energía y Minas**

